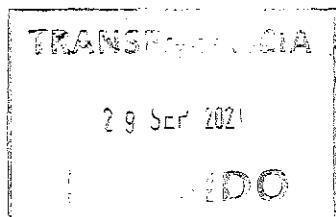


Ilustre Municipalidad
de Buin

739702

MEMO. NRO. : 128 /2022



ANT. : Ley Nº 20.922, de fecha 25 de mayo de 2016, que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

MATERIA : Remite información establecida en Art. 3º de Ley Nº 20.922, conforme a lo establecido en Circular Nº 1713 de 2017 de Consejo para la Transparencia.

Buin, 28 de septiembre de 2022

DE : ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

A : SR. MARCOS ARANGUIZ CARTER
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA (S)
PRESENTE

Junto con saludar, y teniendo presente lo establecido en Ley Nº 20.922, de fecha 25 de mayo de 2016 que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Cumplio con remitir Certificado emitido por Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante el cual se acredita que la Municipalidad de Buin ha dado cumplimiento al envío de información correspondiente al año 2022, conforme a lo dispuesto en artículo 3º de Ley Nº 20.922.

Saluda Atentamente,



IRMA VARGAS REINOSO
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

✓
Municipalidad de Buin
- Director
- Director, Transparencia Pública.
- Asesoría Financiera.

Código de Validación: db6f4ebf4b3887c82aa5f5b8a569bc51

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 28/09/2022, se certifica que el municipio **BUIN** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	Nº de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	145	26-04-2022 13:48:27
Personal Contrata	59	26-04-2022 13:47:47
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	22	26-04-2022 13:47:57
Suplentes	4	26-04-2022 13:48:03
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	2	26-04-2022 13:48:41
DD Honorarios Fondos Municipales	500	26-04-2022 13:48:34
DD Honorarios Fondos de Terceros	102	26-04-2022 13:48:27
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	38	26-04-2022 13:48:20

Fecha de carga del Certificado de resumen firmado por la municipalidad 27-abr-2022

Escalafón de Merito Vigente

	Nº de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	12	29-08-2022 16:13:49
Planta de Profesionales	25	29-08-2022 16:23:10
Planta de Jefaturas	10	29-08-2022 15:47:13
Planta de Técnicos	25	29-08-2022 16:22:09
Planta de Administrativos	43	29-08-2022 16:46:25
Planta Auxiliares	31	29-08-2022 17:13:23

Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 29-agosto-2022

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	78.895.837	Dotación Planta	2.634.377.520
Personal a Contrata	728.075.202	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	57.084.365	Suplentes	25.393.753
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	2.762.697	Honorarios Fondos de Terceros	518.132.829
Honorarios Fondos Municipales	2.468.640.789		
Resumen del Gasto Total 6.513.362.992			

Nombre y firma
Secretario Municipal

Sergio Martínez Gómez

Enviado

1 mensaje

Portal de Beneficios Municipales <retiro.voluntario@subdere.gov.cl>
Para: vfarina@buin.cl

28 de septiembre de 2022, 12:38

Con fecha de hoy 28/09/2022, se informa que el municipio **BUIN** ha enviado la información solicitada de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley N° 20.922, como en la Ley N° 19.602.

Puede ver el certificado en la siguiente dirección:

<https://capturarrhh.sinim.gov.cl>